

Fecha: 24-06-2025
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 105,0
VPE: \$ 142.845

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Papudo habilita plataforma digital para denuncias ambientales ciudadanas

Papudo habilita plataforma digital para denuncias ambientales ciudadanas

Abarcará temas como humedales, tenencia responsable de mascotas y condiciones de insalubridad

PAPUDO. - Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco del Sistema de Certificación Am-

biental Municipal (SCAM), impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente, la Municipalidad de Papudo lanzó una plataforma digital oficial de denuncias ambientales. Esta herramienta, de acceso público a través de www.munipapudo.cl, permitirá canalizar denuncias ciudadanas en tres líneas prioritarias para el municipio y que dicen relación con la protección de humedales, tenencia responsable de mascotas y situaciones de insalubridad.

Para Claudia Adasme, alcaldesa de la comuna el objetivo de esta herramienta es doble porque, por un lado, fortalece los mecanismos de participación ciudadana y facilita el acceso de los vecinos a canales formales de denuncia, y por otro, mejorar la toma de decisiones ambientales mediante el análisis de datos trazables.

Por su parte, Giselle Valenzuela, Coordinadora de la Oficina de Medio Ambiente,

agregó que "si bien nuestra estrategia central se enfoca en la educación ambiental y la concientización ciudadana, esta plataforma representa un salto hacia la planificación ambiental basada en datos reales y con eso nos permitirá visualizar patrones de conflicto, generar mapas de calor para identificar zonas críticas y así definir prioridades de intervención con una mirada participativa pero también técnica".